



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 186/2026** referente a la **“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **03-017-2026**.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **31° Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco** de fecha **24 de abril de 2026** las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección General de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante **“LA LEY”**) y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**) fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.

2. El **30 de abril de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del **“EL REGLAMENTO”**.

3. El **06 de mayo de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de **“LA LEY”**.

4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas participaron los miembros del **Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**, el Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, el Representante de la Contraloría del Estado y los proveedores que presentaron propuestas.

5. Esta Dirección recibió la propuesta de **03 (tres) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51 numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los licitantes fueron:

- **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.**
- **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**
- **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **“POR PARTIDA”**, utilizando el criterio de evaluación **“BINARIO”**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de **“LA LEY”**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V. • INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. • GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el **Anexo 1**; concluyendo que los licitantes **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.**, **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** y **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** son declarados **SOLVENTES** documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de **“LA LEY”**, y los artículos 68 y 69 de **“EL REGLAMENTO”**, se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio **DPT/DICT/040/2026** validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** perteneciente a la **Secretaría de Administración** y **José Daniel García Estrada** en su carácter de **Director de Tecnología de la Información Financiera** perteneciente a la **Secretaría de la Hacienda Pública**, mismo que se expone en el **Anexo número 2**, lo siguiente:

Partida	Descripción	INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.
1	CARTUCHO PARA HP 728 F9J68A NEGRO	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'Cano', 'S', 'H', 'M', and 'J'.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”		marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
2	CARTUCHO PARA HP 728 F9J66A MAGENTA	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
3	CARTUCHO PARA HP 728 F9J65A AMARILLO	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
4	CARTUCHO PARA HP 728 F9J67A AZUL	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
5	TONER HP 1022 Q2612A	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
6	TONER LASERJET 79A NEGRO CF279A	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature that appears to be 'Cano' and another 'S' shaped signature.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right, including 'Jor M' and '9'.]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”		productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
7	KIT MANTENIMIENTO P1102 HP LASERJET RM1 7743	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
8	TONER PARA IMPRESORA HP 3015 CE255X	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
9	KIT DE MANTENIMIENTO HP 3015 110V340 CE525 67901	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
10	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK CS531 Y CX635 M5610N	NO COTIZA	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.” En el anexo técnico de las bases de la presente licitación se solicita el Número de parte:M5610DN, Toner LEXMARK 504H	NO CUMPLE En el anexo técnico de las bases de la presente licitación se solicita el Número de parte:M5610DN, Toner LEXMARK 504H Negro y el proveedor oferta un cartucho con número de parte 50F4H00

[Handwritten signatures and initials]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

			Negro y el proveedor oferta un cartucho con número de parte 50F4H00	
11	TONER HP LASER JET M604 CF281XC	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
12	TONER IMPRESORA LASER JET M501 CF287XC	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
13	TONER HP IMPRESORA M607 CF237YC	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
14	TONER HP IMPRESORA 410X CF412XC	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
15	TONER HP IMPRESORA 410X CF413XC	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large 'S' and several illegible signatures.]

[Handwritten signature 'G.M.' and other illegible marks at the bottom right.]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”		productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
16	CARTUCHO HP TRICOLOR C2P07AL	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
17	TONER HP M855 CF310AC	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
18	CARTUCHO HP NEGRO C2P0SAL	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.” -En el Anexo Técnico de las bases de la presente licitación se solicita el Número de parte: C2P0SAL, Cartucho HP Negro, y el proveedor oferta un cartucho con número de parte C2P05AL	NO CUMPLE -En el Anexo Técnico de las bases de la presente licitación se solicita el Número de parte: C2P0SAL, Cartucho HP Negro, y el proveedor oferta un cartucho con número de parte C2P05AL	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.” -En el Anexo Técnico de las bases de la presente licitación se solicita el Número de parte: C2P0SAL, Cartucho HP Negro, y el proveedor oferta un cartucho con número de parte C2P05AL
19	TONER HP IMPRESORA 410X CF411XC	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las

Handwritten notes and signatures:
 - A large signature on the right side of the table.
 - Another signature below it.
 - A signature at the bottom right corner.
 - A signature at the bottom center.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”		marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
20	TONER HP IMPRESORA 410X CF410XC	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
21	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA LASERJET M604 F2G76A	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
22	KIT MANTENIMIENTO M607 Y E60165 LOH24A	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
23	TONER HP NEGRO CF300AC	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
24	KIT DE MANTENIMIENTO HP M501 RM2 5679	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

		productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”		productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”
25	KIT DE MANTENIMIENTO LEXMARK 621 41X1225	NO COTIZA	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE
26	KIT DE IMAGEN PARA IMPRESORA COLOR HP LASERJET PRO MFP M476 56F0Z00	NO COTIZA	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE
27	KIT DE MANTENIMIENTO HP M507 RM2 5679	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”	CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”

Bajo ese contexto, con fundamento en el artículo 69, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se establece lo siguiente:

1.- El licitante **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** en las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27 NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo número 1 por el área requirente, por lo cual se desecha su propuesta en dichas partidas; puntualizando que las **partidas 10, 25 y 26** no fueron cotizadas por el licitante en mención.

2.- En esa misma línea, el licitante **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.**, en las **partidas 25 y 26, CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, convirtiéndolo **SOLVENTE** técnicamente en dichas partidas; contrario a las

[Handwritten signatures and initials, including 'ceho' and 'M X 9']



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27 en las cuales no cumple con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo número 1 por el área requirente, por lo que se desecha su propuesta de las partidas en cuestión.

3.- Ahora bien, el licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** técnicamente en las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27**; contrario a las partidas **10, 18, 25 y 26**, en las cuales no cumple con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo número 1 por el área requirente, por lo que su propuesta se desecha en dichas partidas.

Evaluación Económica.- Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por todos los licitantes, realizada en el **Anexo 3** del presente fallo; se manifiesta que la propuesta del licitante **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.** en la **partida 25**, **NO CUMPLE** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, toda vez que presenta una propuesta económica que resulta mayor al 10% respecto a la media de precios arrojados por la investigación de mercado, lo que conlleva a que sea imposible evaluarlo en dicha partida al ser insolvente económicamente, de conformidad al referido artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”.

En esa misma línea, la **partida 26** de la propuesta económica del licitante **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.** **CUMPLE** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación. En ese tenor, al ser la única partida solvente económicamente en dicha partida, se procede a adjudicar la misma según el criterio de evaluación Binario.

Ahora bien, en las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27** la propuesta económica del licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** **CUMPLE** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado en cada una de ellas. En ese contexto, al ser en las partidas referidas, las únicas propuestas económicas solventes, las mismas resultan ser las más baratas en cada una de ellas, por lo que deberán adjudicarse al proveedor **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, en razón del criterio de evaluación binario.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, resuelven adjudicar las **partidas** de la **Licitación Pública Local LPL 186/2026** con relación a la “**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA**” según el método de evaluación **BINARIO** de la siguiente manera:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL CON I.V.A.
INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.	Partida 26	Por la cantidad de \$33,361.60 (Treinta y tres mil trescientos sesenta y un pesos 60/100 M.N.) con I.V.A. incluido.
GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27	Por la cantidad de \$12,469,855.00 (Doce millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de los licitantes adjudicados y/o en razón de los bienes a contratar, los licitantes podrán ser sujetos de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Se transcribe a continuación los bienes contratados:

Partida	Cantidad	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO / MARCA
1	3	CARTUCHO PARA HP 728	PIEZA	F9J68A NEGRO HP
2	3	CARTUCHO PARA HP 728	PIEZA	F9J66A MAGENTA HP
3	3	CARTUCHO PARA HP 728	PIEZA	F9J65A AMARILLO HP
4	3	CARTUCHO PARA HP 728	PIEZA	F9J67A AZUL HP
5	2	TONER HP 1022	PIEZA	Q2812A HP
6	1	TONER LASERJET 79A NEGRO	PIEZA	CF279A HP
7	5	KIT MANTENIMIENTO P1102 HP LASERJET	PIEZA	RM1 7743 7733 HP
8	200	TONER PARA IMPRESORA HP 3015	PIEZA	CE255X HP
9	100	KIT DE MANTENIMIENTO HP 3015 110V340	PIEZA	CE525 67901 HP
11	50	TONER HP LASER JET M604	PIEZA	CF281XC HP
12	400	TONER IMPRESORA LASER JET M501	PIEZA	CF287XC HP
13	150	TONER HP IMPRESORA M607	PIEZA	CF237YC HP
14	3	TONER HP IMPRESORA 410X	PIEZA	CF412XC HP
15	3	TONER HP IMPRESORA 410X	PIEZA	CF413XC HP
16	30	CARTUCHO HP TRICOLOR	PIEZA	C2P07AL HP
17	1	TONER HP M855	PIEZA	CF310AC HP
19	3	TONER HP IMPRESORA 410X	PIEZA	CF411XC HP
20	5	TONER HP IMPRESORA 410X	PIEZA	CF410XC HP
21	180	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA LASERJET M604	PIEZA	F2G76A HP
22	100	KIT MANTENIMIENTO M607 Y E60165	PIEZA	L0H24A HP



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

23	5	TONER HP NEGRO	PIEZA	CF300AC HP
24	250	KIT DE MANTENIMIENTO HP M501	PIEZA	RM2 5679 MK AP HP
26	20	KIT DE IMAGEN LEXMARK PARARA IMPRESORA LEXMARK MODELO 621	PIEZA	UNIDAD DE IMAGEN MARCA LEXMARK MODELO 56F0Z00
27	10	KIT DE MANTENIMIENTO HP M507	PIEZA	RM2 5679 MK HP

Segundo. En relación a las **partidas 10, 18 y 25**, al no haber alguna propuesta solvente susceptible de ser adjudicada, se declaran desiertas dichas partidas, en congruencia con lo establecido en el artículo 71, numeral 1 de la LEY, el cual establece:

"Artículo 71.

1. Los Comités o las unidades centralizadas de compras, según corresponda, **procederán a declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones. La declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos dentro de la licitación que corresponda.**

Tercero. En atención al artículo 71, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; **se podrá emitir una segunda convocatoria**, de lo correspondiente a las **partidas 10, 18 y 25** de la Licitación Pública Local LPL 186/2026; al respecto se transcribe lo relativo a dicho artículo:

"2. Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria."

Cuarto. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Quinto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de "LA LEY", el contrato y la orden de compra, deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores C.P. 44270, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

[Handwritten signatures and initials]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Sexto. Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **05 de junio de 2026, en la 42° Sesión de carácter extraordinaria.**

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de “LA LEY” que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 05 de junio de 2026 dos mil veintiseis, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

Jesús Ezequiel Martínez Nieto

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Ángel Eduardo Márquez Castellón

Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Miguel Ángel Aspe Valencia

Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada
de Compras

Luis Ángel Padilla Jiménez

Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública

Javier De Oyarzabal Castellanos

Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

Estefanía Ramírez Salgado

Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo
Rural

Sergio Olmedo Zúñiga

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

Emma Itzel Narváez Acosta

Representante de la Secretaría de Administración



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado

Bryam David Sánchez Porras
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración

Eugenia Carolina Torres Martínez
Representante de la Consejería Jurídica

Omar Palafox Sáenz
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

María Fabiola Rodríguez Navarro
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.	INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

M

capo

CSH

R

J

En



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.**, **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** y **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** son **SOLVENTES** documentalmente.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 2

EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio con número oficio DPT/DICT/040/2026 validado por José García Flores en su carácter de Director de Planeación Tecnológica perteneciente a la Secretaría de Administración y José Daniel García Estrada en su carácter de Director de Tecnología de la Información Financiera perteneciente a la Secretaría de la Hacienda Pública y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de Licitación Pública Local LPL 186/2026 en la cual se requiere la “ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”, informan la siguiente valoración de la propuesta técnica evaluada.

Partida	Descripción	Inforama Empresarial S.A de C.V	Gama Sistemas S.A. de C.V.	INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.
1	F9J68A NEGRO	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
2	F9J66A MAGENTA	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p>



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		<p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	<p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
		<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p>
3	F9J65 AMARILLO	<p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	<p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
4	F9J67A AZUL	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p>

[Handwritten signatures and initials: M, S, X, J, A]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		<p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de Incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
5	Q2612A	<p>Vo.Bo Técnico No</p> <p>No cumple Técnicamente ☒</p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si</p> <p>Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No</p> <p>No cumple Técnicamente ☒</p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO</p>

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

6	CF279A	<p>da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
7	RM1 7743 7733	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni</p>

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'S' and various scribbles.]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
8	CE25SX	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
9	CE25 67901	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención</p>

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
10	M5610DN	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnica No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p>2.-En las bases de la presente Licitación Pública se identifica en el Anexo 1 - Anexo Técnico (en la página 22 de 43 de las BASES), en el apartado 5 REQUERIMIENTO, se menciona y solicita lo siguiente: "Número de parte:M5610DN, Toner LEXMARK 504H Negro.". El proveedor indica en su propuesta que oferta un cartucho con número de parte 50F4H00, siendo no correspondiente a lo solicitado, de manera que NO</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>2.-En las bases de la presente Licitación Pública se identifica en el Anexo 1 -Anexo Técnico (en la página 22 de 43 de las BASES), en el apartado 5 REQUERIMIENTO, se menciona y solicita lo siguiente: "Número de parte:M5610DN, Toner LEXMARK 504H Negro.". El proveedor indica en su propuesta que oferta un cartucho con número de parte 50F4H00, siendo no correspondiente a lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>

M

[Handwritten signatures and initials]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

			da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
11	CF281XC	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
12	CF287XC	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no</p>



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
13	CF237YC	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
14	CF412XC	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual</p>

M

[Handwritten signatures and initials]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
15	CF413XC	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
16	C2P07A	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor</p>

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'M' and several scribbles.]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		<p>autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>		<p>autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
17	CF310AC	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
18	C2P05AL	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el apartado 5 REQUERIMIENTO. Se menciona y solicita lo siguiente: "Número de parte: C2POSAL, Cartucho HP</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE</p>

M

cepro

[Handwritten signatures and initials]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		<p>DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p>2.-En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el apartado 5 REQUERIMIENTO. Se menciona y solicita lo siguiente: "Número de parte: C2P05AL, Cartucho HP Negro.". El proveedor indica en su propuesta que oferta un cartucho con número de parte C2P05AL, siendo no correspondiente a lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en las BASES.</p>	<p>Negro.". El proveedor indica en su propuesta que oferta un cartucho con número de parte C2P05AL, siendo no correspondiente a lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en las BASES.</p>	<p>DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p>2.-En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el apartado 5 REQUERIMIENTO. Se menciona y solicita lo siguiente: "Número de parte: C2P05AL, Cartucho HP Negro.". El proveedor indica en su propuesta que oferta un cartucho con número de parte C2P05AL, siendo no correspondiente a lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en las BASES.</p>
19	CF411XC	<p>Va.Bo Técnico No No cumple técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no</p>	<p>Va.Bo Técnico Si Cumple técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Va.Bo Técnico No No cumple técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no</p>

M

gpo

S

X

X

X



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		son remanufacturados, ni genéricos.”. El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		son remanufacturados, ni genéricos.”. El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
20	CF410XC	<p>Vo.Bo Técnico No Cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”. El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✔</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No Cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”. El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
21	F2G76A	<p>Vo.Bo Técnico No Cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✔</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No Cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual</p>

M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
22	L0H24A	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
23	CF300AC	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor</p>

M

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 186/2026

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

		<p>autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>		<p>autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
24	RM2 5679 MK AP	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
25	41X1225	<p>No Cotizó</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>

M

CS

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

			<p>DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	
26	56F0Z00	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnico No Cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✔️</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>
27	RM2 5679 MK	<p>Vo.Bo Técnico No Cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✔️</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos</p>	<p>Vo.Bo Técnico No Cumple Técnicamente ❌ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo</p>

M

Copio

S

T

M

Y

M



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

	<p>(en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p>en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Resolutivo 1: En relación con lo anterior se manifiesta que el licitante **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** en las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27 NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo número 1 por el área requirente, por lo cual se desecha su propuesta de dichas partidas; puntualizando que las **partidas 10, 25 y 26** no fueron cotizadas por el licitante en mención.

Resolutivo 2: El licitante **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.**, en las **partidas 25 y 26, CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, convirtiéndolo **SOLVENTE** técnicamente; contrario a las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27** en las cuales **NO** cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el anexo número 1 de las bases, por lo que su propuesta se desecha en dichas partidas.

Resolutivo 3: Ahora bien, el licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** técnicamente en las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27**; contrario a las **partidas 10, 18, 25 y 26**, en las cuales **NO** cumple con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo número 1 por el área requirente, por lo que su propuesta se desecha en dichas partidas.

[Handwritten signatures and initials are present in the right margin and bottom right area of the page.]



Fallo de Adjudicación
 Licitación Pública Local LPL 186/2026
 "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
 SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"
 Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
 Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ahora bien, se procede al análisis económico respecto de las propuestas solventes documental y técnicamente que resultaron favorecidas para cada una de las partidas, en razón del criterio de evaluación **BINARIO**.

Tabla 1: Representación de precios unitarios antes de I.V.A. en partidas cotizadas

PARTIDA	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.
1	\$4,275.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
2	\$2,125.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
3	\$2,125.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
4	\$2,125.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
5	\$1,725.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
6	\$1,250.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
7	\$4,250.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
8	\$5,125.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
9	\$6,200.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
10	NO CUMPLE ETM	NO CUMPLE ETM
11	\$6,325.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
12	\$6,525.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
13	\$8,300.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
14	\$4,275.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
15	\$4,275.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
16	\$975.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
17	\$7,000.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
18	NO CUMPLE ETM	NO CUMPLE ETM

M
 copy
 S
 K
 x
 9/1

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

19	\$4,275.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
20	\$3,225.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
21	\$10,125.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
22	\$10,525.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
23	\$2,375.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
24	\$7,300.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM
25	NO CUMPLE ETM	\$6,759.00 (+10%)
26	NO CUMPLE ETM	\$1,438.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE
27	\$7,300.00 SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	NO CUMPLE ETM

Nota 1: +10% : Significa que la partida de la propuesta económica del licitante es superior al 10% (diez por ciento) del precio promedio que arrojó el estudio de mercado.

Nota 2: NO CUMPLE ETM: Significa que el proveedor, en la partida en cuestión, no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

Resolutivos económicos:

Resolutivo 1: La **partida 25** de la propuesta económica del licitante **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “LA LEY”, toda vez que presenta una propuesta económica que resulta mayor al 10% respecto a la media de precios arrojados por la investigación de mercado.

Resolutivo 2: La **partida 26** de la propuesta económica del licitante **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V. CUMPLE** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “LA LEY”, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado. En ese tenor, al ser la única partida solvente económicamente en dicha partida, se procede a adjudicar la misma según el criterio de evaluación Binario.

Resolutivo 3: En las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27** la propuesta económica del licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. CUMPLE** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “LA LEY”, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado en cada una de ellas. En ese contexto, al ser en las partidas referidas, las únicas propuestas económicas solventes, las mismas resultan ser las más baratas en cada una de ellas, por lo que deberán adjudicarse al proveedor **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, en razón del criterio de evaluación binario.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Tabla 2: Se transcribe las partidas adjudicadas al licitante **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.**

PART	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MODELO / MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
26	20	Pieza	KIT DE IMAGEN LEXMARK PARARA IMPRESORA LEXMARK MODELO 621	UNIDAD DE IMAGEN MARCA LEXMARK MODELO 56F0Z00	\$1,438.00	\$28,760.00
SUBTOTAL						\$28,760.00
I.V.A.						\$4,601.60
GRAN TOTAL						\$33,361.60

Tabla 3: Se transcribe las partidas adjudicadas al licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MODELO / MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3	PIEZA	CARTUCHO PARA HP 728	F9J68A NEGRO HP	\$4,275.00	\$12,825.00
2	3	PIEZA	CARTUCHO PARA HP 728	F9J66A MAGENTA HP	\$2,125.00	\$6,375.00
3	3	PIEZA	CARTUCHO PARA HP 728	F9J65A AMARILLO HP	\$2,125.00	\$6,375.00
4	3	PIEZA	CARTUCHO PARA HP 728	F9J67A AZUL HP	\$2,125.00	\$6,375.00
5	2	PIEZA	TONER HP 1022	Q2612A HP	\$1,725.00	\$3,450.00
6	1	PIEZA	TONER LASERJET 79A NEGRO	CF279A HP	\$1,250.00	\$1,250.00
7	5	PIEZA	KIT MANTENIMIENTO P1102 HP LASERJET	RM1 7743 7733 HP	\$4,250.00	\$21,250.00
8	200	PIEZA	TONER PARA IMPRESORA HP 3015	CE255X HP	\$5,125.00	\$1,025,000.00
9	100	PIEZA	KIT DE MANTENIMIENTO HP 3015 110V340	CE525 67901 HP	\$6,200.00	\$620,000.00
11	50	PIEZA	TONER HP LASER JET M604	CF281XC HP	\$6,325.00	\$316,250.00
12	400	PIEZA	TONER IMPRESORA LASER JET M501	CF287XC HP	\$6,525.00	\$2,610,000.00
13	150	PIEZA	TONER HP IMPRESORA M607	CF237YC HP	\$8,300.00	\$1,245,000.00
14	3	PIEZA	TONER HP IMPRESORA 410X	CF412XC HP	\$4,275.00	\$12,825.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 186/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

15	3	PIEZA	TONER HP IMPRESORA 410X	CF413XC HP	\$4,275.00	\$12,825.00
16	30	PIEZA	CARTUCHO HP TRICOLOR	C2P07AL HP	\$975.00	\$29,250.00
17	1	PIEZA	TONER HP M855	CF310AC HP	\$7,000.00	\$7,000.00
19	3	PIEZA	TONER HP IMPRESORA 410X	CF411XC HP	\$4,275.00	\$12,825.00
20	5	PIEZA	TONER HP IMPRESORA 410X	CF410XC HP	\$3,225.00	\$16,125.00
21	180	PIEZA	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA LASERJET M604	F2G76A HP	\$10,125.00	\$1,822,500.00
22	100	PIEZA	KIT MANTENIMIENTO M607 Y E60165	L0H24A HP	\$10,525.00	\$1,052,500.00
23	5	PIEZA	TONER HP NEGRO	CF300AC HP	\$2,375.00	\$11,875.00
24	250	PIEZA	KIT DE MANTENIMIENTO HP M501	RM2 5679 MK AP HP	\$7,300.00	\$1,825,000.00
27	10	PIEZA	KIT DE MANTENIMIENTO HP M507	RM2 5679 MK HP	\$7,300.00	\$73,000.00
SUBTOTAL						\$10,749,875.00
I.V.A.						\$1,719,980.00
GRAN TOTAL						\$12,469,855.00

Elaboró Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.